

LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

ÓRGANO DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE SALAMANCA

DECLARADA OFICIALMENTE CONSTITUIDA POR REAL DECRETO DE 2 DE ENERO DE 1891

PAZ, JUSTICIA, BUENA ADMINISTRACIÓN, TRABAJO, ECONOMÍAS

Pueden ser socios de la Cámara, conforme al Reglamento, todos los españoles que soliciten su inscripción en la lista de Asociados de la misma, satisfagan ó nó con tribución territorial ó de subsidio, vecinos ó domiciliados en la Ciudad de Salamanca, en la provincia ó fuera de ella y se hallen en el pleno ejercicio de sus derechos civiles.—Los socios suscritores á la revista pueden ser elegidos para formar parte de la junta directiva de la Cámara y les dá derecho á un anuncio gratis al mes en el periódico de la sociedad.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Un semestre. 5 pesetas.
Un año. 10 idem
Pago adelantado.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS Y SE ENVÍA Á TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA.

OFICINAS DE LA ASOCIACIÓN para alistamiento de los asociados y para todo lo que concierna á la administración de la Sociedad y de la REVISTA
Plazuela de la Libertad núm. 11, bajo.

AHORRO NACIONAL

Coincidiendo con la publicación de nuestro artículo titulado «Milagros de la Economía», en el que demostramos con números que un real diario de ahorro en un individuo por espacio de 46 años, le puede proporcionar en su vejez un capital de 86 mil reales; fuimos invitados á asistir á una conferencia que debía dar en el Circulo Mercanti, el Sr. D. Francisco de Asís Gutiérrez del Cuerpo de Correos, por oposición.

Y desde el momento en que el conferenciante empezó á exponer su pensamiento y á explanar una de sus iniciativas, la de fundar la Caja postal de ahorros, nos pareció tan bien, tan grande y tan beneficioso el proyecto para el país y tan conforme con nuestro modo de pensar sobre el ahorro y modo de formar el capital y acrecentar la riqueza individual y la nacional, que desde entonces hicimos propósito de dedicarle una serie de artículos, encaminados no sólo á exponer tal cual, es, el pensamiento del Sr. Gutiérrez, sino á darle más vuelo, á ensanchar sus alas, y á señalar el ancho campo donde puede moverse, esa institución de ahorro y á darle más publicidad que le ha dado la prensa que asistió á la conferencia. Pero entretenidos en rebatir y demostrar los errores del escritor que oculta su nombre con el pseudónimo de «Ensenada», y que publica artículos económicos en el *El Correo Español*, y estando para leerse los Presupuestos generales del Estado que nos han de dar materia para escribir varios artículos analizándolos, vamos á decir algo sobre la conferencia del Sr. Gutiérrez, y la Caja postal de ahorros, sin perjuicio de dedicarle más adelante los artículos que hemos pensado y que merecen asunto tan interesante y tan beneficioso proyecto para la nación.

El Sr. Gutiérrez, que dió muestras en la conferencia de tener estudiados

los progresos que han realizado las cajas postales de ahorro en las naciones que se han establecido, nos dijo, que las de Inglaterra han conseguido un ahorro desde 1883 á 1897 de 7.571 millones de pesetas (algo más que el importe de su circulación monetaria y fiduciaria); Bélgica ahorrado en esa caja, 2.845 millones, ó sea, tres veces el importe de su circulación; Francia ha ahorrado desde 1882 á 1897, cerca de 4.000 millones, Italia que tiene una circulación más escasa y pobre que la de España, ha ingresado en 1895, en las cajas postales, un ahorro de 273 millones de pesetas, ó sea, la cuarta parte de oro, plata y billetes que posee toda la nación.

Y en vista de tan sorprendentes resultados, propone el Sr. D. Francisco Gutiérrez, como medio de regeneración del país, la fundación de las cajas de ahorros en España, con el fin de que todo el ahorro pequeño, que ahora está inactivo, no produce interés, é incita al individuo teniéndole en su poder al gasto innecesario, supérfluo y hasta perjudicial, sea por medio de su depósito en la caja postal de ahorros, utilizado para el aumento del patrimonio individual y de la riqueza general, é incite y estimule al trabajo y al ahorro y aleje del individuo el temor de verse en la miseria en la vejez, enfermedad, escasez de trabajo, crisis económica nacional, etc., etc. Y á este fin propone el Sr. Gutiérrez, que se admita en la caja postal de ahorros (y que tendrá tantas sucursales como pueblos tiene la nación), en calidad de imponente con libreta de imposición, desde el mendigo que ahorre y le sobren 5 céntimos después de cubiertas sus necesidades, hasta el potentado que pueda depositar en la caja postal miles de duros.

Y de esta forma, el ahorro de unos miles de españoles que tienen en depósito y cuentas corrientes hoy en el

Banco de España, 736 millones de pesetas, que no les producen intereses, unido al que podían hacer los 18 millones de españoles, admitiendo desde 5 céntimos de capital y ganando un 3 por 100 de interés anual, en llegando á una peseta, no habría que extrañar que el ahorro se despertara en la nación y, ó los pocos años, las cajas postales contarán 2.000, 3.000 y más millones de pesetas efectivas y tuvieran en sus cajas la mitad de los valores públicos de España, ó que las obras públicas recibieran gran desarrollo, aumentando la riqueza del país, los recursos del presupuesto, el capital individual y crear hábitos de trabajo, ahorro y previsión del imponente.

Para desarrollar el pensamiento de la fundación de las cajas postales de ahorros, el Sr. Gutiérrez, en el folleto, consigna en 60 artículos, los medios de funcionar esos establecimientos, reembolsos del capital é intereses á los imponentes, estados de las utilidades que aquellos recibieran con imposiciones de 1, 2, 3, 4 y 5 pesetas semanales á los 20, 30, 40, 50, 60, 70 y 80 años.

Por hoy no decimos más, hasta el día en que tengamos tiempo y digamos lo que se podría hacer en España llevando á la práctica la fundación de la Caja postal de ahorros. Su planteamiento tiene dos enemigos: el uno es la inmoralidad administrativa, enjendradora y fomentada por la política, y el otro que el amor propio de la mayoría de los políticos, que son los que disponen, mandan y gobiernan, no consiente poner en práctica un pensamiento por grande que sea, si no ha salido del cerebro de un político, si no ha sido concebido por quien influye en los destinos del país, por medio de la política.

Por eso ya se pueden proponer proyectos gigantescos, concebir pensamientos beneficiosos á la nación, y señalar los medios de regenerar la Hacienda pública, que si no se propone,

concibe ó señala por un político, se aplaudirá el proyecto, pensamiento y medio, y no pasará de ahí el beneficio del país, y la satisfacción del autor del proyecto.

JUAN DE DIOS BLAS

SEGA PREMATURA DE LOS CEREALES

Antiguamente no se cosechaban los cereales sino después de una maduración completa; hoy día no sucede lo mismo, y en muchas haciendas se empieza á segar los cereales desde que el grano ha tomado su forma, que la espiga está amarilla y que la base del tallo empieza á ponerse amarillento. Esta operación se llama siega prematura.

La siega prematura ha encontrado muchos contradictores; las objeciones más frecuentemente alegadas son éstas: 1.º Que la cosecha disminuye en peso. 2.º Que el grano se forma menos bien y tiene un menor valor comercial. 3.º Que la trilla es más difícil y que se pierde por eso una cierta cantidad de granos que quedan adherentes á la espigueta. Si examinamos estos argumentos, vemos que no están justificados, ó á lo menos, han sido alegados por cultivadores ignorantes ó descuidados. Así se dice que la cosecha disminuye en peso. Los experimentos de Schleussing han demostrado lo contrario y la cosecha más fuerte ha correspondido siempre á la siega prematura.

Los elementos nutritivos repartidos en la planta entera emigran hacia la espiga, donde vienen á constituir la semilla.

La base primera muere y se pone amarilla, desde el momento, pues, la comunicación entre el tallo y el suelo se halla de hecho suprimida, y la emigración de las partículas nutritivas contenidas en este momento tan solo en la planta contribuye á la forma-

ción del grano. No hay desde entonces ningún inconveniente en cortar este tallo, puesto que la base está muerta y que el tallo no saca nada más del suelo.

Eso es lo que han demostrado los experimentos de Schleussing.

En virtud de la fuerza capilar, un líquido penetra en los tubos capilares a una altura tanto mayor cuanto menor es el diámetro anterior de estos tubos.

En las plantas, esta fuerza obra todavía con una gran energía para acarrear los principios nutritivos contenidos en la parte media y verde del tallo hasta el ápice de este cuando la comunicación con el suelo se halla interrumpida. Para que la maduración de los granos se acabe en condiciones ventajosas, se debe inmediatamente después de la siega enderezar los cereales en manojos sobre el campo y formar grupos con estos, a fin de no impedir la acción del aire y del sol (grupos de 8 á 10 manojos).

En estas condiciones la inmigración hacia la espiga se continúa con una regularidad favorable á la formación de los granos.

Si, al contrario, después de la siega se le deja varios días en el suelo, no solamente la marcha de las materias constituyentes del grano se halla contrariada, sino que también el suelo se calienta fuertemente, y este calor, unido al del sol, madura el grano en un día; el grano no está formado, está delgado y arrugado. Es lo que los franceses llaman *grain echaudé*. Este fenómeno no se presenta ó es menos acentuado, aun cuando se deja madurar completamente en pié, si se ha tenido cuidado de ligar a medida de la siega los cereales en manojos y enderezarlos en grupos.

Acabamos de ver que ninguno de los argumentos alegados contra la siega prematura sostiene el examen; esta operación ofrece al contrario varias ventajas que vamos á indicar:

1.° La siega prematura tiene por ventaja dejar mas tiempo para las operaciones de la cosecha, de permitir así de cultivar mas cereales con un mismo personal y el mismo número de animales de trabajo. En efecto, si empezamos la siega cinco días antes de la completa madurez, el trabajo que hemos hecho es considerable y no tendremos en el campo enormes cantidades de cereales que segar á la vez, cereales cuya siega es tan apurada que el cultivador puede experimentar pérdidas muy grandes si no puede operarla y que llegue el mal tiempo.

2.° Se ha dicho igualmente que los granos eran menos lindos, menos bien formados. Esta objeción, en presencia de lo que precede, no tiene ningún valor. El grano es mejor formado, tiene un color más lindo y consecuentemente un mejor valor comercial.

3.° Se ha objetado igualmente que la trilla era más difícil y que se perdía por eso una cierta cantidad de granos adherentes á la espiguita. Este argumento era bastante serio en otro tiem-

po, cuando la trilla se ejecutaba con el trillo de mano; pero hoy día que poseemos máquinas de trillar, este argumento no debe ser tomado en consideración.

En efecto, estos granos siendo completamente maduros, y sobre pié se trillarán fácilmente por una tormenta de piedra, un gran viento, y puede suceder así que las cosechas estén completamente destruidas en algunas horas.

Son ahí, lo confieso, casos bastante raros pero que se presentan á veces produciendo pérdidas serias que merecen llamar la atención. Admitiendo aún que ninguno de estos factores no venga á destruir las cosechas, las simples operaciones de siega, de enderezamiento de los manojos, en fin, las diferentes manipulaciones que experimentan los cereales antes de la trilla, imprimen á éstos sacudimientos que tienen por consecuencia la pérdida de los granos más maduros y más lindos. Esta pérdida insignificante á primera vista, es bastante grande cuando se la considera relativamente á la cosecha entera. Hay que sentirla bajo el punto de vista de la calidad del grano, pues son los granos más lindos que se pierden.

Iba á olvidar citar todavía los pájaros, que causan grandes perjuicios en los campos de cereales llegados á completa madurez.

En fin, una de las ventajas de la siega prematura consiste en evitar la requemadura de los cereales. La requemadura, como lo he dicho más arriba, de la maduración rápida de los cereales, en uno ó dos días.

El grano entonces es flaco y arrugado. Este caso se presenta infaliblemente cuando los cereales se hallan más ó menos inclinados y se presentan fuertes calores. En efecto, la espiga se halla entonces cerca de tierra y está calentada fuertemente por la acción del sol; desprende un calor que junto al del sol es suficiente para madurar el grano en uno ó dos días.

Este caso no se presentará cuando los cereales han sido ligados en manojos y enderezados en grupo; porque entonces la espiga se halla á una altura que desafía la variación terrestre.

Resumiendo, vemos que la siega presenta las grandes ventajas siguientes: 1.°, Mejor repartimiento de los trabajos y economía de personal. 2.°, Mayor cantidad de granos en peso por hectárea, previniendo de una maduración más regular y de la ausencia de las pérdidas señaladas para las siegas tardías. 3.°, Color más lindo del grano, pues mayor valor comercial. 4.°, Por el hecho de la siega prematura no se exponen en el campo grandes riquezas en cereales, que una turbación meteorológica puede destruir.

Agregamos, sin embargo, para concluir, que el grano, sirviendo para sementeras, debe llegar á completa madurez; es una condición indispensable para que los caracteres de los ascendientes se transmitan integralmente á los descendientes. Pero la cantidad de granos para sementera es poco consi-

derable, y el dejar la cantidad necesaria de este grano en pié hasta su completa madurez no expone al cultivador á pérdidas serias.

PABLO HAMBURSIN,
Ingeniero Agrónomo.

REGENERACIÓN

IV.

Como en España se exagera todo, también se exageró nuestra desgracia, y hay gentes que dicen que ya no podemos aspirar á nada y que nuestra regeneración no es posible. Eso es falso de toda falsedad, pues España quedó en peor situación que ahora á la muerte del último rey de la casa de Austria.

Es un hecho que entonces se encontraban con frecuencia en las calles de las ciudades individuos que habian perecido de hambre. No obstante; Fernando VI. en 1760 saldaba el presupuesto del reino con 200 millones de *superavit*, dejando á su muerte las arcas del Tesoro con 300 millones.

Pero la regeneración no creemos que venga á España por el camino que marcan los sesudos periodistas que aconsejaron al ministerio Sagasta la guerra con los Estados Unidos, es decir, que la regeneración no brotará jamás entrando por todos los organismos del Estado hecha en mano, podando y desmochando sin compasión y sin concierto. Eso sería un sistema de hacer economías salvaje, primitivo é indigno de un pueblo culto, que nos pondría ante Europa una vez más en ridículo.

Ya han indicado algunos *estadistas* el recurso de cortar por el medio todos los organismos del Estado. El recurso les habrá fatigado poco el entendimiento, y otro tanto decimos de los *fraccionarios*: es decir, de los que quieren hacer economías en un 1/5 ó en 1/6 del personal existente,

Tan notables regeneradores de la hacienda nacional se prestan indudablemente á la sátira y á la chirigota, que tiene en España más cultivadores que los estudios serios.

¿Quién no comprende que ese sistema empirico de hacer economías produce en unos ramos efectos favorables y en otros equivale á la medida insensata de cortar el árbol para recoger el fruto?

En un país como el nuestro, sin agricultura racional y sin industria la regeneración solo es posible con un plan que fomente los ingresos, fomentando para ello los medios de producción.

Ese es el camino. El otro de mermar el personal por mitades ó cuartas partes solo conduce á la desorganización administrativa y al aumento de la miseria.

Pero así no lo entienden los que dicen, poco más ó menos, lo siguiente: hay mil fábricas, por ejemplo, de pastas para sopa. Cada una de ellas satisface 1000 pesetas de contribución. Aumentando á esas mil fábricas mil pesetas más, se obtendrán un millón de pesetas en los ingresos futuros.

Pero cuando se van á saldar los presupuestos resulta que la tercera parte de las fábricas se han dado de baja, lo cual supone una inmensa disminución en los ingresos calculados.

Y así se marcha, haciendo siempre cuentas galanas y matando en teoría el microbio del déficit.

Constante representación del cuento de la lechera.

Dirán algunos ¿y cómo se fomenta la riqueza?

Yo á eso contestaré que dando á todos los organismos del Estado una dirección práctica, de estudio sobre los campos y matando la vida burocrática actual, completamente esteril.

La popularización de la piscicultura centuplicaría el valor de nuestras lagunas, que casi no producen nada, si se comparan con el rendimiento de las lagunas de Francia.

Y como ese ramo hay ciento, completamente descuidados y en manos del más grosero empirismo.

La opinión pública aquí no reclama de los que quieren gobernar más que programas políticos, que todos no valen tres perras, en vez de pedir á los hombres públicos planes razonados y completos para el fomento de la riqueza nacional, que es lo que importa.

Mientras eso no se pida, seguirá la vida actual, y no se agotará jamás el tema de *libertad* y de *reacción* engendradora de discursos vacíos, con los cuales no se vá á ninguna parte, como no sea á la ruina total de España, acompañada de escándalos y recriminaciones, que entusiasman á las masas inconscientes de uno y otro bando, que son las mismas que andaban á palos y á cachetes por las suertes de Frascuelo y Lagartijo.

A. G. MACRERA. Y

LOS REOS CAUSANTES DE NUESTRA RUINA

Quando las generaciones que nos sucedan estudien los tiempos presentes juzgarán á los partidos políticos, primera causa de nuestros males, como hoy juzgamos la decadencia y ruina de Roma por la dictadura irracional de los Césares. Para sostener sus fiestas y el lujo de sus palacios lo arrollaron todo; así los partidos, para repartir credenciales, satisfacer ambiciones, y halagar al pueblo, que hambriento se refugia en las ciudades, agotan de aquel modo las fuentes de la vida y esterilizan venteros positivos de riqueza.

Levantémonos para perseguir y aniquilar la política de explotación y de pandillaje. ¡Como! Todos rechazamos el trabajo; todos rechazamos las cargas; y por ser diputados, senadores, alcaldes nos atrevemos á sostener una lucha fiera, gastando dinero considerable para conseguirlo. ¿Qué es esto? Ya lo sabemos, desdichadamente. La política en España, más que en ninguna parte del mundo, es una industria privilegiada.

¡Los partidos políticos! ¿Qué podemos ya esperar de ellos, los que sólo pensamos en vivir de nuestras propias fuerzas, los que sujetos á la ley del trabajo, ciframos nuestra dicha en progresar en nuestra industria, en cultivar

nuestras tierras, en perfeccionar nuestros productos; en constituir la familia bajo las bases de orden, caridad y justicia? ¿Qué podéis esperar de ellos, pueblos y aldeas arruinados, pobres españoles, llenos de privaciones en los campos, que entregais vuestros hijos á la patria, que entregais vuestros mermados frutos á las ciudades, y que si por ellos os pagan un precio, escasamente teneis con ese valor para satisfacer las contribuciones, los gastos necesarios á la producción; mientras que en las ciudades muchos viven sin trabajar, clavados al presupuesto, y se forman los grandes capitales por el agiotaje, la crápula y la falsificación? ¡Oh! La política destroza la Administración; la política mina los cimientos de la sociedad; la política nos ha dividido hasta en nuestra fe y en nuestras creencias. Todos los partidos nos garantizan la libertad. Y con este progreso por la libertad que nos regalan aumentan constantemente los desvalidos sin hogar, sin pan y sin familia; aumentan sin cesar los manicomios, los hospitales y las cárceles; aumentan los que viven triunfantes sobre el escándalo, la corrupción y el robo.

El turno de los partidos políticos en el poder, la lucha que sostienen constantemente para lanzarse unos á otros, es la perturbación que nos arruina. Los cambios de gobierno no obedecen á las necesidades de la patria; obedecen á la necesidad de dar sangre del presupuesto á los que no saben vivir de otro modo; porque el presupuesto y la riqueza nacional, es ya el feudo de los partidos; el feudo de los grandes y pequeños señores, de caciques y desgraciados, que no quieren trabajar; que cobran sueldos por tomar el sol en el invierno y la sombra en el verano, por ostentar representaciones y dignidades que muchas veces las arrastran.

Los partidos políticos en ninguna nación del mundo constituyen el cáncer social que forman en España. Banderas sin principios, sin doctrinas, sin escuelas. El ideal de todos es vivir y mandar.

Y en esta guerra de los partidos en sí; y en las luchas intestinas que les devoran, los intereses sagrados de la patria quedan relegados; y transcurriendo años y años sin plan de hacienda fijo; cambiando la Administración y el personal constantemente, sin premios para la virtud ni castigos para el vicio, nada se consolida ni establece.

Ved prácticamente cómo la política nos arruina. Al amparo de leyes y de tratados creamos industrias, plantamos viñas, olivares, empleamos grandes sumas en montar fábricas destiladoras; y al poco tiempo viene la paralización completa, porque otro partido cambia de rumbo, se cierran los mercados antes abiertos, ó se imponen nuevas contribuciones: así cada cambio de gobierno ocasionó mil quiebras á la industria y al comercio.

CONDE DE LA OLIVA DE GAYTAN

LA INDUSTRIA AZUCARERA EN ESPAÑA

Entre las infinitas clases de plantas que pueden producir azúcar, solamente dos han merecido aceptación general por la fabricación de tan exquisito producto industrial: la caña-miel y la remolacha. Esta última es posterior en los anales de la industria á la caña-miel ó caña de azúcar.

La industria azucarera dióse á conocer, por consecuencia, con el producto denominado azúcar de caña. Tuvo su cuna en la India, de donde pasó á la China, Arabia, Siria, Egipto y Africa. No se puntualiza la fecha exacta de su aparición en el mundo, pero se asegura que en Europa no fué conocido este rico producto hasta que tuvieron las grandes conquistas de Alejandro Magno. Hasta entonces sólo se conoció, por supuesto en Europa, el producto elaborado. Los árabes trajeron la caña dulce de la India Oriental, y empezaron á cultivarla en Chipre, Candia y Morae, de donde pasó á Sicilia y la Calabria, por los años 1150 á 1200 de nuestra era. También por esta fecha introdujeron los árabes el cultivo de la caña de azúcar en el Norte de Africa y Mediodía de Europa, implantándolo en las provincias de Mediodía y Levante de España.

Desde su implantación adquirió en nuestra patria regular desarrollo el cultivo de la caña y la fabricación de los azúcares especialmente en las provincias de Almería, Málaga y Granada, tanto, que á principios del siglo XV sólo en el término de Motril existían catorce fábricas de azúcar, con una producción media anual de 3.400.000 arrobas, a pesar de la imperfección de los utensilios que se conocían para la fabricación. También establecieron gran número de ingenios en el resto de la citada comarca, llegando á un apogeo grande.

Con la expulsión de los moriscos se labró la decadencia, y en muchos puntos la total ruina de la fabricación de los azúcares. Motril sólo perdió siete ingenios. Esta decadencia fué acetuándose más cada vez, hasta 1849 en que comenzó su renacimiento. Conste que en América no se conocía este producto, base hoy de su principal riqueza, siendo una de tantas cosas que debe á España, ese ingrato país que tal mal nos quiere en algunas de sus regiones.

Con el descubrimiento de que la remolacha constituía una excelente materia prima para la fabricación de los azúcares tomó gran incremento en la Europa la industria azucarera.

La remolacha se cultiva bien en casi toda Europa, y en España son muy raras las regiones en donde no se dá. La fabricación de azúcares de remolacha se inició en la península el año 1832, en el cual, se instaló en la primera fábrica de las de su clase en Córdoba.

Actualmente existen en España, 25 fábricas de azúcar de caña, establecidas en las provincias de Málaga y Granada principalmente.

La producción anual de estas fábricas está calculada en 25 á 30 mil toneladas.

De azúcar de remolacha existen 15 en nuestra nación; su producción no puede precisarse, pues funcionan con una irregularidad que no permite formar cálculo. Hay en construcción ocho fábricas más de éstas, tres en Asturias (Lieres, Villaviciosa y Avilés).

Más Compañías anónimas españolas dedicadas á la fabricación de azúcar, tienen invertidos en acciones un capital de 55 millones de pesetas.

ALGO DE MERCADOS

Leemos en la prensa dedicada á dar noticias sobre la venta de cereales en Barcelona lo siguiente:

En nuestro mercado la tendencia del negocio de trigos fué muy indecisa durante la semana en todas las sesiones que se celebraron, particularmente en la correspondiente al día 18, en cuyo día hubo en el mercado algo parecido á temores de fuerte baja, pero después visto los precios de demanda á que ofrecían los vendedores del interior los trigos nuevos de Castilla con condición de facturar mes corriente y el próximo Agosto, comenzó á ganar terreno en el ánimo de los compradores la creencia de que los precios lograrían marcada reacción en el plazo breve y presentáronse en cierto modo mas propicios para comprar. Si tuvieramos que juzgar el porvenir del negocio por lo que la experiencia nos tiene enseñado, nos inclinariamos á creer muy poco probable una reacción de precios en lo que falta de Julio y en buena parte del próximo Agosto, pues si bien en este periodo de tiempo son menos numerosas las entradas de trigo en los mercados del interior, no por ello dejan de acusar descenso los precios que en los mismos se paga para la compra al detall. Aunque en el presente año la cosecha en Extremadura y Andalucía, por lo escasa, es causa de que falten en los mercados de consumo de España, importantes partidas de grano, no es menos cierto que estas por lo que atañe á las plazas del litoral, se ven largamente compensadas por los importantes lotes de clase extranjera que llegan constantemente y que además son esperados en lo que falta del mes y para el próximo Agosto.

En resumen: como sucede en todos los años por igual época, la tendencia del negocio es indecisa pero por lo que respecto á nuestro mercado no esperamos se produzcan por espacio de un mes grandes reacciones en los precios del trigo candeal.

Las últimas ventas de Castilla fueron: 4 vg. Meina superior á 46; 5 vagones Salamanca añejo bajo muestra, á 45; 2 vg. línea Segovia, á 44, y varias é importantes partidas candeal superior Castilla, facturación Agosto Septiembre, á 44'50. El mercado cierra flojo.

Trigos extranjeros.—La fuerte alza que hace tan poco tiempo predicaba la especulación extranjera, apoyándose en la falta de cosecha en Rusia, y que como roco darán nuestros lectores combatimos en su día por estimarla infundada, háse convertido en agua de cerrajas. Las cosechas: aun en Rusia, distan bastante de dar el pésimo resultado que se predijo, hasta el punto de que en la semana que fine, cada

dia señalaron mayor flojedad y baja los precios en los mercados reguladores. Es de creer que la baja se acentuó algo más en lo que falta de mes y parte del próximo, no siendo temerario el esperar para el último trimestre de este año, una reacción de los precios en sentido de mejora. Llegaron durante la semana 81.000 fanegas.

Noticias generales

De la estadística oficial que ha publicado el ministro de Fomento, se desprende que en la región andaluza la filoxera ha invadido más de 13.500 hectáreas de viñedos, en la siguiente forma:

Cádiz que cuenta una superficie dedicada á este cultivo de 19.645 hectáreas, tiene invadidas 2.455; Córdoba de 5.505, tiene filoxeradas 1.290; Granada, de 5.445, tiene invadidas 2.914; Jaén, de 8.038, invadidas 2.653; Almería, de 11.414 invadidas 3.497, y Sevilla, de 10.971 hectáreas, tiene invadidas 994.

Se ha repartido profusamente en Madrid una hoja impresa dirigida á las Cortes en la que se pide á los diputados:

Que las provincias sean reducidas á 20, y que se supriman las Diputaciones las audiencias más modernas y parte de las Audiencias territoriales.

Que se cierren por diez años las Universidades y las Academias militares, costeados los gastos los pueblos que deseen sostenerlas,

Que se reduzca el contingente militar á la mitad ó cuando menos á la tercera parte.

Que se supriman también las embajadas y que á los consulados se les dé la menor importancia posible.

Que se reduzca la lista civil y que se obligue á la Reina D.^a Isabel á residir en España, para que gaste aquí lo que la nación le paga.

También se piden que los mayores sueldos de empleados no pasen de 15 000 pesetas.

Firman la hoja «Los españoles».

Continúa la paralización en las ventas de trigo, lo mismo en este mercado que en los limitrófes, manteniéndose en la actualidad este cereal con trabajo el precio de 45 reales la fanega, y con muy escasas demandas.

Lo propio nos dicen de Medina y en toda la región de Castilla toca ya á su término la recolección de la actual cosecha.

No se conoce todavía el resultado del rendimiento.

Creese que, en lo general, no ha de pasar de regular.

SECCION DE MERCADOS

PRECIO EN REALES.	Salamanca	Alba de Tórnos.	Sevilla.	Ciudad-Rodrigo.	Cantala-piedra.	Peñaranda	Ledesma.	Talavera.	Vitigudino	Medina.	Burgos.	Valladolid
Trigo candeal, rentas, panera (55'50 litros)	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Id. sin peso, (añejo).	"	"	"	"	"	"	"	"	"	46	"	"
Id. estación, 94 libras.	45	44	56	43-44	45	44 45	45-46	60	38-39	43 12	48	44
Id. mercado.	"	"	"	41 42	"	"	"	"	"	"	"	"
Id. baroilla, fanega (55'50 litros).	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Id. rubión.	"	"	"	"	"	30	"	"	"	"	"	"
Guisantes.	24-25	22	21-22	22 24	21	23	23 24	18	22	2 4 25	25	24
Cebada.	31	29	43-44	28	27	28	28-27	28	26	2 9 30	"	31
Centeno.	33	30	"	28	30	29	32-33	28	29	31 32	"	29
Algarrobas.	70-140	100	"	110	80-140	115-150	90-120	"	80	95 170	"	"
Garbanzos.	"	1800	"	1000	"	"	1900	"	1600	"	"	"
Bueyes de labor, uno.	"	1200	"	"	"	1200	1700	"	1300	"	"	"
Novillos de 3 años, id.	"	120	"	120	"	110	140	"	80	150-160	"	"
Cerdos de 6 meses, id.	"	280	"	280	"	"	300	"	120	280	"	"
Id. de un año, id.	"	55	"	60	"	65	52	"	58	70	"	"
Carne de vaca, arroba, 11'50 ks.	65	50	"	70	"	52	"	80	"	44 46	"	"
Lanas, id.	76	70	"	"	"	74	70	60	64	42-43 a)	"	"
Aceite, cántaro, (16 litros).	"	3	"	3	"	3	3	"	5	"	"	"
Pieles de cabrito, una.	3	3	"	3	"	3	3	"	2 1/2	4	"	"
Carbón de encina, 11'50 ks.	5	5	"	4	5	5	5	5	6	4-6	5	6
Patatas, id.	28	19	"	24	11	24	17	19	18	14-18	16	20
Vino, cántaro, (16 litros).	18	"	20 21	"	17-18	"	18	"	19-20	17-18	"	18

SECCION DE ANUNCIOS

STURGESS Y FOLEY

(Antes Parsons, Graepel y Sturgess.)

DESPACHO CALLE ALCALA, 52
DEPÓSITO CLAUDIO CORLLO, 34

MADRID

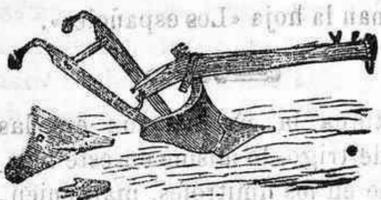
SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, 6



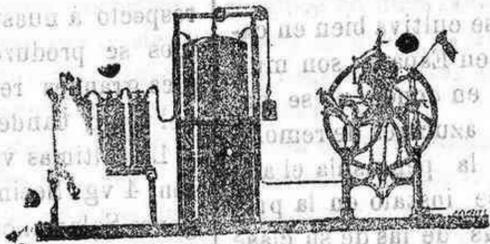
Máquina de vapor locomovil.

Maquinas de vapor. — Bombas. — Pesas. — Tubos de todas clases. — Aparatos para hacer gaseosas y toda clase de maquinas.



Arados.

Catálogos gratis y francos à quien los pida



Aparatos para gaseosas, continuo, con enbotelladora unidos.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demas formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico à todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de pildoras febrífugas del Dr. MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22, Salamanca.

DISPONIBLE

LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

Organo de la Cámara Agrícola de Salamanca

Los socios suscriptores à ésta revista tienen derecho à la publicación de un anuncio, gratis mensual, en el periódico órgano de la misma, siempre que se hallen al corriente en el pago de la suscripción. Tanto los anuncios como los demas insertos, se dirigirán al Director FRANCISCO MERINO VICENTE PROCURADOR, EN EJERCICIO, Oficinas. — Plazuela de la Libertad núm. 11, bajo, SALAMANCA.